

## RECAUDACIÓN DE LA CAE POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN 2018

### I. DATOS GLOBALES DE LA RECAUDACIÓN 2018

Al cierre del ejercicio de 2018 la recaudación consolidada por tributos concertados de las Diputaciones Forales ha ascendido a **14.981.545 miles de euros**, lo que ha supuesto un incremento interanual del 3,5% y una ejecución sobre la última previsión realizada el pasado octubre del **101,9%** (104,1% sobre Presupuesto).

No obstante, conviene precisar que la comparativa interanual **está distorsionada por el efecto que sobre la recaudación de 2017 tuvieron los acuerdos de la CMCE de 17/05/2017**, por los que se regularizaron los cupos del periodo 2008-2016<sup>1</sup>. **Si se excluye este efecto**, la recaudación de 2018 se ha incrementado en 1.107,5 millones de euros respecto a la del año anterior y ha alcanzado una **tasa de incremento del 8,0%**.

Respecto a la previsión establecida en octubre de 2018, tanto la imposición directa como la indirecta han mostrado una progresión mayor a la esperada, 101,9% y 101,8% respectivamente.

En lo que se refiere a la **imposición directa**, su avance respecto a 2017 (10,2%) se ha sustentado principalmente en el impuesto

<sup>1</sup> Como consecuencia de los acuerdos de la CMCE de 17-05-2017 se regularizó un importe de 599,8 millones de euros en concepto de Ajuste IVA, retenido por la Administración del Estado entre los años 2011 y 2016 como consecuencia de discrepancias en el cálculo de los cupos correspondientes a dichos ejercicios. Esta regularización se computó íntegramente como recaudación del año 2017.

sobre sociedades (32,8%), si bien el resto de impuestos directos, a excepción del impuesto sobre la renta de no residentes y el impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito, también han reflejado incrementos notables.

La recaudación por IRPF ha registrado una tasa de crecimiento anual del 5,4%, alcanzando prácticamente la previsión de octubre de 2018 (1,7 millones de euros por debajo) y superando holgadamente la previsión presupuestaria inicial (103,6%). Todos los conceptos impositivos del impuesto han tenido una contribución positiva. Así, el principal componente, los ingresos por retenciones de rendimientos del trabajo, ha crecido un 4,7%.

También cabe destacar el aumento de la recaudación por retenciones de rendimientos de capital mobiliario (8,4%) por segundo año consecutivo. Este incremento, al igual que el del

### CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO 2018

(miles de euros)

	Presupuesto	Previsión cierre	Recaud.	% s/ Presup.	% s/ Prev. CVFP oct.
Rec. total por trib. concertados	14.391.278	14.706.497	14.981.545	104,1	101,9

### VARIACIÓN RECAUDACIÓN 2018/2017

(miles de euros)

	2018	2017	Diferencia	% Δ
IRPF	5.407.614	5.132.194	275.420	5,4
I s/ Sociedades	1.476.010	1.111.661	364.349	32,8
IVA	5.835.994	6.036.326	(200.332)	(3,3)
IIIE e IE de Electricidad	1.421.315	1.431.701	(10.386)	(0,7)
Otros Impuestos	840.611	762.046	78.565	10,3
<b>Recaudación Total</b>	<b>14.981.545</b>	<b>14.473.928</b>	<b>507.617</b>	<b>3,5</b>
Imposición directa	7.292.440	6.615.897	676.544	10,2
Imposición indirecta	7.570.595	7.751.233	(180.639)	(2,3)
Tasas y o. ingr. tributarios	118.510	106.798	11.712	11,0
<b>Rec. (excluidos acdos. CMCE 17/5/17)</b>	<b>14.981.545</b>	<b>13.874.078</b>	<b>1.107.467</b>	<b>8,0</b>

año anterior, se ha basado fundamentalmente en el cómputo de ingresos fiscales excepcionales derivados del reparto de un dividendo empresarial. Del mismo modo esta circunstancia ha tenido su repercusión en la parte de recaudación por retenciones de rendimientos de capital mobiliario correspondiente al impuesto sobre sociedades (8,4%).

La recaudación por el impuesto sobre sociedades ha superado ampliamente tanto la previsión presupuestaria inicial (127%) como la previsión de octubre de 2018 (109,4%). En comparativa interanual la recaudación por el impuesto sobre sociedades ha crecido un 32,8%. La conjunción de una coyuntura económica favorable, que ha impulsado los beneficios empresariales y una modificación normativa de calado (establecimiento de un pago fraccionado para las sociedades sujetas a normativa foral<sup>2</sup>) han tenido una repercusión determinante en el devenir de la recaudación por este impuesto.

La recaudación derivada de la **imposición indirecta** ha disminuido un 2,3%. No obstante, si se excluye el efecto que sobre la recaudación de 2017 tuvieron los acuerdos de la CMCE de 17/05/17 por los que se regularización los cupos del periodo 2008-2016, la recaudación global por imposición indirecta habría crecido un 5,9%.

La recaudación por IVA de gestión propia ha cerrado 2018 con un aumento interanual del 7,9% y en lo que respecta a la ejecución presupuestaria, se ha situado tanto por encima de la previsión de octubre (101,5%) como del presupuesto inicial (101,8%).

El crecimiento del gasto de los hogares, acompañado del incremento de los precios, especialmente en el mercado de la energía, explican este destacado avance de la recaudación por IVA.

<sup>2</sup> La cuantía del pago fraccionado es del 5% de la base imponible del último periodo impositivo cuyo plazo de presentación estuviere vencido a 1 de octubre, minorado por las retenciones e ingresos a cuenta soportados en el citado ejercicio.

De los impuestos que gravan consumos específicos de bienes, el único que ha tenido un comportamiento desfavorable (incluyendo el ajuste con el Estado) ha sido el impuesto especial sobre hidrocarburos, cuya recaudación se ha reducido un 2,4%. La recaudación global de los impuestos especiales de fabricación y del impuesto sobre la electricidad ha registrado una disminución del 0,7%, quedándose a siete décimas porcentuales respecto a la previsión de octubre y a 5,4 puntos porcentuales de la previsión presupuestaria.

En el análisis territorial de la recaudación, todos los territorios han registrado en 2018 significativas tasas positivas, superando ampliamente los objetivos presupuestarios establecidos inicialmente y las previsiones de cierre aprobadas en octubre de 2018.

Comparación recaudación tributos concertados por TTHH: 2018			
DISTRIB. TERRITORIAL	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Peso relativo	16,0%	51,7%	32,3%
Variación interanual	4,4%	3,2%	3,6%
Ejec. presupuestaria	104,7%	104,2%	103,6%
Ejec. s/ prev. oct.	102,6%	102,0%	101,4%
Exc. Ac. CMCE 17/5/17	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Var. interanual 18/17	9,1%	7,6%	8,1%

## II. IRPF

En 2018 la recaudación por este impuesto ha moderado ligeramente su ritmo de incremento (5,4%) respecto a 2017 (6,0%). Además, al igual que el año anterior, todos los componentes del impuesto han tenido una aportación positiva.

La recaudación por IRPF ha representado casi tres cuartas partes de la recaudación por impuestos directos (74,2%) y más de la tercera parte de la recaudación total de 2018 (36,1%).

La recaudación de retenciones por **rendimientos del trabajo** – el componente del IRPF de mayor peso recaudatorio- ha mostrado en 2018 un avance del 4,7%, un punto porcentual superior al de 2017. Desde principios de año el crecimiento del empleo se ha mantenido en torno al 2,0% y

la evolución de los salarios ha sido igualmente positiva (1,8% de incremento salarial medio de los convenios vigentes). También la aportación de la masa de pensiones ha sido relevante.

Recaudación de la CAE por IRPF Período 2005 - 2018		
Año	Recaudac. (miles de €)	%Δ
2005	3.403.716	11,5%
2006	3.754.206	10,3%
2007	4.266.304	13,6%
2008	4.458.237	4,5%
2009	3.917.693	(12,1%)
2010	4.065.868	3,8%
2011	4.321.226	6,3%
2012	4.329.195	0,2%
2013	4.264.991	(1,5%)
2014	4.390.205	2,9%
2015	4.647.680	5,9%
2016	4.839.847	4,1%
2017	5.132.194	6,0%
2018	5.407.614	5,4%

El comportamiento de la recaudación por **retenciones por rendimientos de capital mobiliario** ha sido positivo (8,4%), principalmente

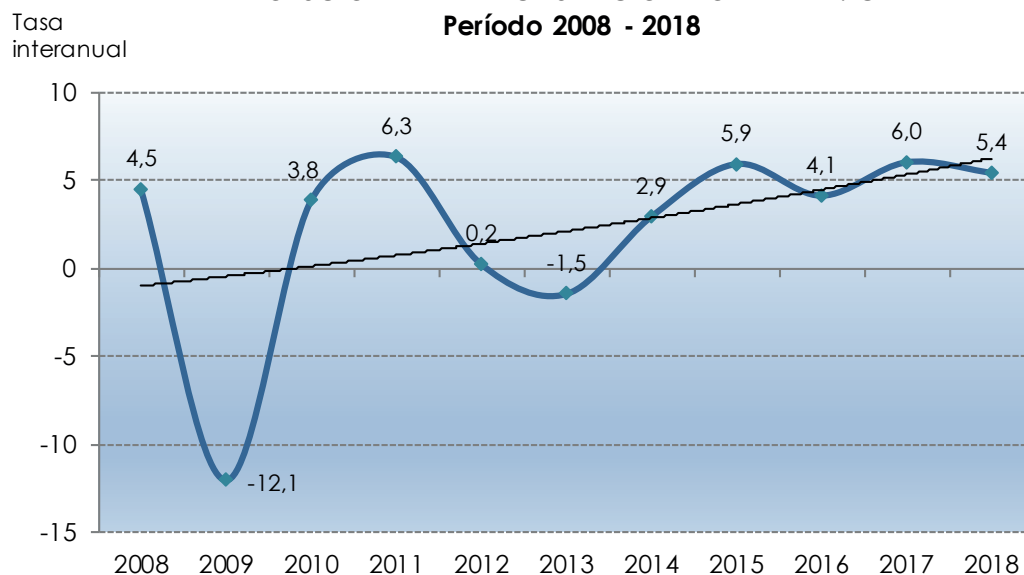
por haber recogido a principios de año ingresos procedentes del reparto de un dividendo extraordinario de una empresa en el territorio histórico de Araba.

Siguiendo la estela del año anterior, el dinamismo en el mercado de alquiler de vivienda durante 2018 ha presionado al alza los precios de los arrendamientos, lo que a su vez se ha traducido en un incremento de los ingresos por retenciones de **rendimientos de capital inmobiliario** del 1,1%.

La recaudación por **retenciones sobre ganancias patrimoniales** ha crecido de media un 14,6%, si bien lo ha hecho con un importante desequilibrio territorial. Así, la recaudación en Gipuzkoa se ha incrementado de manera extraordinaria (27,4%) mientras que en Bizkaia el crecimiento ha sido más moderado (8,6%) y en Araba, se ha registrado una disminución del 16,2%.

En 2018 la recaudación por **retenciones del gravamen especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas** también ha aumentado de forma importante (80,3%) hasta alcanzar los 43.570 miles de euros, en gran parte debido al impacto recaudatorio de un premio importante en Bizkaia a principios de año.

### EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IRPF. CAE Período 2008 - 2018



La recaudación por **pagos fraccionados** ha registrado en 2018 un incremento del 6,4%. Por territorios, la evolución de los ingresos a cuenta vinculados a las actividades de empresas personales, autónomos y profesionales ha sido además bastante homogénea.

La evolución recaudatoria de la **cuota diferencial neta del IRPF** se deriva básicamente de las campañas de renta, cuyos ingresos y devoluciones son una consecuencia lógica de la mayor o menor incidencia de las medidas normativas aplicadas.

En el periodo de abril a agosto, la evolución de la cuota diferencial neta reflejó una importante mejora (16,2%), debido fundamentalmente al positivo resultado obtenido por las autoliquidaciones a pagar por los contribuyentes en la campaña de la renta de 2017 en todos los territorios históricos. Posteriormente, a noviembre, la cuota diferencial neta -tras recoger la parte pendiente de las autoliquidaciones con cuota diferencial positiva derivadas de la campaña de la renta- mostró un resultado muy favorable (43%).

Sin embargo, en el cierre del año la cuota diferencial neta ha registrado una cuantía similar a la de 2017 (+0,7%), ya que las diputaciones forales han realizado en diciembre de 2018 devoluciones relacionadas con las prestaciones de maternidad y paternidad de periodos impositivos anteriores. A este respecto, debe señalarse que las prestaciones de maternidad se calificaron como exentas en base a una sentencia del Tribunal Supremo dictada en octubre de 2018<sup>3</sup>.

(miles de euros)

Evolución de la cuota diferencial neta IRPF			
	2017	2018	%Δ
<b>Rec. líquida</b>	<b>(110.901)</b>	<b>(110.161)</b>	<b>0,7%</b>
Rec. íntegra y res.	688.529	729.957	6,0%
Devoluciones	(799.430)	(840.118)	(5,1%)

El cuadro adjunto resume la evolución de las devoluciones practicadas a lo largo del ejercicio:

(miles de euros)

Devoluciones por IRPF 2018	
<b>Renta - 17</b>	
Enero/marzo	7.895
<b>Renta - 18</b>	
Abril	146.260
Mayo	383.353
Junio	158.680
Julio/diciembre	143.930
<b>Total devoluciones</b>	<b>840.118</b>

### III. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

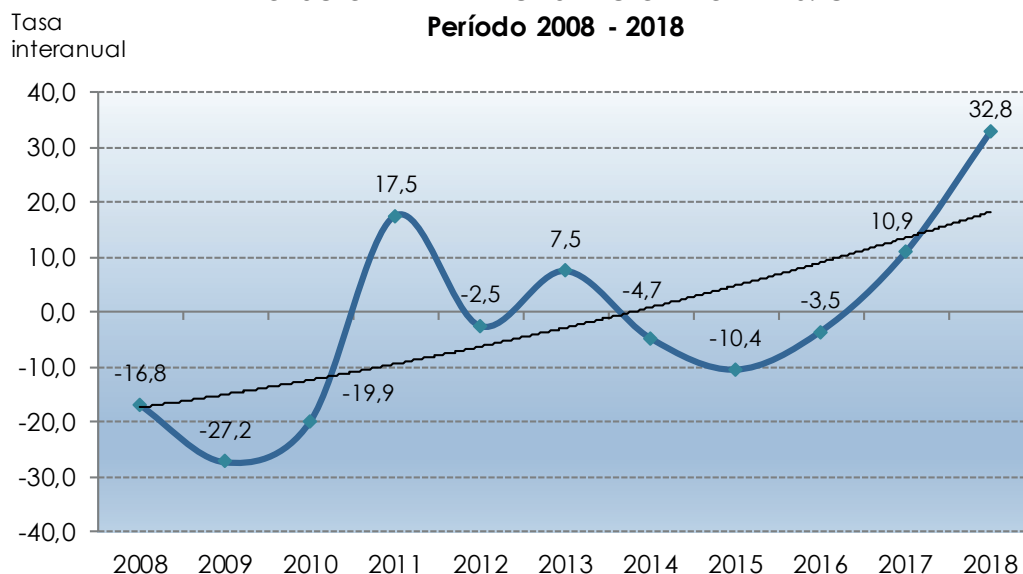
Las Diputaciones Forales han recaudado por el Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 un total de **1.476.010 m€**, lo que ha supuesto 364.349 m€ más que en el año anterior (**+32,8%**).

Recaudación de la CAE por IS Período 2005 - 2018		
Año	Recaudac. (miles de €)	%Δ
2005	1.440.377	26,4%
2006	1.692.381	17,5%
2007	2.034.171	20,2%
2008	1.692.233	(16,8%)
2009	1.231.686	(27,2%)
2010	987.056	(19,9%)
2011	1.160.259	17,5%
2012	1.131.784	(2,5%)
2013	1.216.937	7,5%
2014	1.159.223	(4,7%)
2015	1.039.051	(10,4%)
2016	1.002.703	(3,5%)
2017	1.111.661	10,9%
2018	1.476.010	32,8%

Dado que la evolución de los ingresos tributarios derivados de las retenciones por rendimientos de capital y ganancias patrimoniales ya ha sido analizada en el apartado del IRPF, el análisis se centrará en el comportamiento de la cuota diferencial neta del impuesto que, por otro lado, es el componente de mayor peso recaudatorio.

<sup>3</sup> Las Administraciones han extendido sus efectos a las prestaciones por paternidad.

### EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IS. CAE Período 2008 - 2018



En el primer trimestre de 2018 se registró un menor volumen de devoluciones en la cuota diferencial neta (alrededor de 85 millones de euros) procedentes de la campaña desarrollada en 2017, en comparación con las contabilizadas respecto a la campaña liquidada durante 2016.

La recaudación por la cuota diferencial del IS correspondiente al segundo trimestre del año disminuyó de manera importante (-14,5%) debido al desfavorable resultado de los ingresos por el primer pago fraccionado de 2018 de las empresas sujetas a normativa común.

La campaña del impuesto sobre sociedades de 2017 se desarrolló entre el 1 de julio y el 26 de julio de 2018, fechas de inicio y fin para presentar declaración para la mayoría de los sujetos pasivos del impuesto. La evolución de la recaudación asociada a la campaña ha sido positiva al aumentar la cuota diferencial neta de julio-agosto un 9,2% (71 millones de euros más).

Por territorios, el mayor incremento de recaudación se ha producido en Araba (14,9%). En Bizkaia el aumento ha sido también importante (11,5%), mientras que en Gipuzkoa el balance ha sido más moderado (1,1%).

Tras computarse los resultados de la campaña de sociedades, la recaudación a septiembre se había situado en una tasa de incremento del 9,6%. Y en el último trimestre del año, los ingresos por cuota diferencial han registrado una importante expansión debido a la concurrencia de los siguientes factores:

- La introducción por primera vez en las normas forales del impuesto de la obligación de realizar un pago fraccionado. El importe global recaudado por dicho concepto en 2018 ha ascendido a aproximadamente 148 millones de euros.
- Un incremento interanual estimado del 61,4% (en torno a 130 millones de euros) en el ingreso global por el segundo y tercer pago fraccionados de las sociedades sujetas a tributación según la normativa de territorio común.

(miles de euros)

Evolución de la cuota diferencial neta IS			
	2017	2018	% Δ
<b>Rec. líquida</b>	<b>819.116</b>	<b>1.162.078</b>	<b>41,9%</b>
Rec. íntegra y res.	1.233.810	1.491.822	20,9%
Devoluciones	(414.694)	(329.744)	20,5%

Así, finalmente, la recaudación por cuota diferencial neta a diciembre de 2018 se ha incrementado un 41,9%: 343 millones de euros más que en 2017.

**IV. IMPUESTO SOBRE VALOR AÑADIDO**

La recaudación total por IVA se ha situado en 5.835.994 m€, lo que ha supuesto una disminución del 3,3% respecto al ejercicio 2018. Si se excluye el efecto de los Acuerdos de CMCE de 17/05/17, la recaudación por este impuesto ha crecido un 7,3%.

Al cierre de 2018 el crecimiento de la recaudación por IVA de gestión propia se ha situado en el 7,9%. Este notable crecimiento se ha producido como consecuencia de un aumento en los ingresos brutos por este impuesto (7,6%), ya que el volumen de devoluciones realizadas también se ha incrementado de forma notable (6,8%).

A principios de año el ritmo de incremento de los ingresos brutos fue relativamente moderado (ligeramente superior al 3%). Sin embargo, a partir de mayo, las tasas de incremento oscilaron dentro de un intervalo del 7,3% al 8,3%. Estos incrementos estaban más alineados con el comportamiento de las magnitudes macroeconómicas que inciden especialmente en la recaudación por

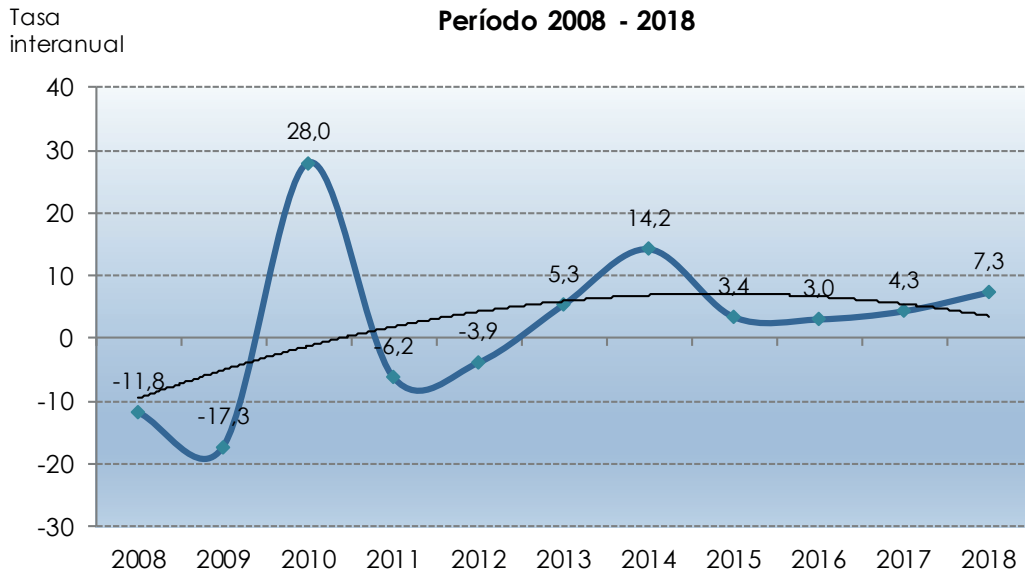
IVA (consumo de los hogares y nivel de precios), las cuales han mostrado un sólido avance durante prácticamente todo 2018.

(miles de euros)

Evolución de la recaudación de gestión propia IVA			
	2017	2018	% Δ
<b>Rec. líquida</b>	<b>3.762.184</b>	<b>4.059.968</b>	<b>7,9%</b>
Rec. íntegra y res.	5.499.628	5.916.308	7,6%
Devoluciones	(1.737.444)	(1.856.340)	(6,8%)

En cuanto al Ajuste IVA con el Estado, el importe ingresado por las diputaciones forales ha disminuido un 21,9% respecto de 2017, como consecuencia de los ingresos extemporáneos por ajuste IVA que se registraron en el marco de la regularización de los cupos que se acordó en la Comisión Mixta de Concierto Económico del 17/05/2017 (599,9 millones de euros en total). Si se excluyen estos ingresos, la recaudación por ajuste IVA con el Estado ha aumentado un 6,1% (101,7 millones de euros más) con una aportación superior de recaudación derivada de operaciones interiores (9,1%) frente a la de importaciones (4,4%) siguiendo la pauta acontecida en el Estado.

**EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IVA. CAE  
Período 2008 - 2018**



\* Para el período 2011 - 2017 se han computado los importes íntegros de ajuste IVA calculados de acuerdo a la metodología del Concierto ya que la recaudación efectiva del ajuste en cada año está afectada por las retenciones/compensaciones entre Administraciones (2011 - 2016) y por la regularización de 2017 en un contexto de desacuerdos en la determinación de los cupos correspondientes al período de 2008 - 2016. Estas discrepancias se resolvieron en 2017 tras los acuerdos de la CMCE del 17 de mayo.

## V. IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN e IE DE ELECTRICIDAD

La **recaudación de gestión propia** por el conjunto de **impuestos especiales de fabricación e impuesto especial sobre electricidad** ha registrado en 2018 un avance del 2,0%, con una aportación positiva de todos los impuestos a excepción del impuesto sobre alcohol y bebidas derivadas.

Durante 2018 el aumento en el consumo de combustibles de automoción ha oscilado en el entorno del 2,5% impulsado por el crecimiento de la economía vasca. En lo que se refiere al consumo de gas natural, se ha producido una ligera caída del consumo (-0,2% hasta noviembre) como consecuencia de su menor uso en la generación eléctrica<sup>4</sup>. En este contexto, la recaudación por el **impuesto especial sobre hidrocarburos** -excluido el tramo autonómico- ha cerrado 2018 con un incremento interanual del 1,7%. La recaudación asociada al tipo autonómico, por su parte, ha reflejado hasta diciembre más devoluciones que ingresos, por lo que el saldo neto ha sido negativo (-376,2 miles de euros).

En 2018, los ingresos por el **impuesto sobre labores del tabaco** se han incrementado un 3,8%. La recaudación por este impuesto está sufriendo en los últimos años fuertes oscilaciones, alternando años de disminuciones con aumentos, en un contexto de debilitamiento del consumo de estos productos, de episodios de acaparamiento ocasionales y de subida de los tipos impositivos a las distintas labores del tabaco. Así, a cierre de 2017, la recaudación

<sup>4</sup> En 2017 el consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica se incrementó notablemente como consecuencia de la escasez en las reservas de agua.

por el impuesto sobre labores del tabaco disminuyó un 4,4% a causa del acaparamiento previo a la subida de los tipos impositivos que entró en vigor en diciembre de 2016 con la aprobación del RDL 3/2016, de 2 de diciembre.

En cuanto a la recaudación del **impuesto que grava el consumo de alcohol**, que tiene escaso peso recaudatorio, su variación interanual ha sido negativa (-33,2%). Sin embargo, la recaudación por el **impuesto que grava el consumo de cerveza**, después de la caída registrada en 2017 (-7,7%), se ha incrementado un 21,1%.

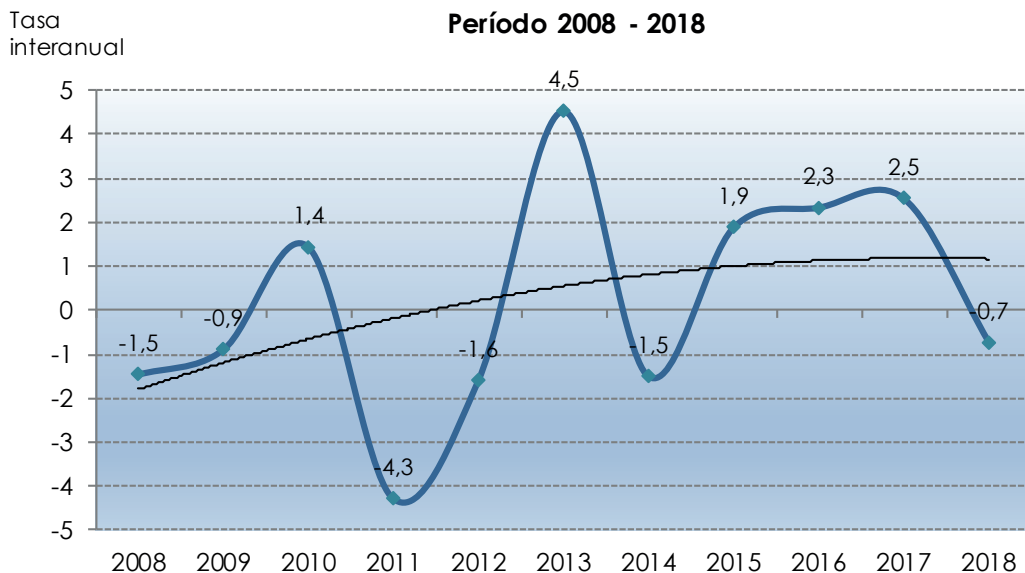
El **impuesto que grava el consumo de electricidad** ha registrado hasta agosto un aumento recaudatorio del 4,7%, gracias al avance de los precios en el mercado mayorista.

**Respecto a los ajustes de impuestos especiales**, el total trasferido por las diputaciones forales al Estado ha sido notablemente superior (17,2%) al de 2017. Este resultado deriva principalmente del negativo comportamiento del ajuste por el impuesto especial sobre hidrocarburos (-388,5 millones de euros, frente a -346,4 millones de euros en 2017) principalmente debido a que la liquidación de 2017 ha sido más favorable al Estado en comparación con la de 2016, al aplicarse -al igual que el año anterior- un índice corrector más elevado.

Así, la recaudación total (**gestión propia más ajustes**) por impuestos especiales de fabricación **se ha reducido un 1,0%**. Por impuestos, la recaudación total por el impuesto especial sobre hidrocarburos ha disminuido un 2,4%, mientras que la recaudación del impuesto especial sobre el tabaco se ha incrementado un 1,0%, la del impuesto especial sobre alcohol, bebidas

Evolución tasas interanuales (%) Período 2011 - 2018								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alcohol	(0,7)	(12,7)	(13,1)	(2,7)	(4,7)	(9,4)	(25,4)	(33,2)
Hidrocarburos	(6,4)	(3,7)	14,4	(0,1)	3,5	4,9	5,4	1,6
Tabaco	(14,8)	15,8	(6,0)	5,7	(3,9)	4,2	(4,4)	3,8
Cerveza	(1,5)	(13,4)	(12,8)	(26,2)	(16,5)	3,6	(7,7)	21,1
Electricidad	(6,0)	2,5	(4,6)	(16,3)	(12,9)	4,8	(2,7)	4,7
<b>Media ponderada</b>	<b>(8,5)</b>	<b>0,8</b>	<b>8,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,6</b>	<b>4,6</b>	<b>3,0</b>	<b>2,0</b>

**EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR IEF E IEE. CAE**  
**Período 2008 - 2018**



derivadas y productos intermedios un 3,2% y la del impuesto sobre la cerveza un 18,5%.

La evolución de la recaudación global por impuestos especiales de fabricación e impuesto especial sobre la electricidad en los diez últimos años se puede ver en el siguiente gráfico:

**VI. OTROS TRIBUTOS E INGRESOS TRIBUTARIOS**

En cuanto al resto de impuestos, que en su conjunto representan en torno al 5% de la recaudación total por tributos concertados, la evolución ha sido la siguiente:

Otros tributos concertados Período 2005 - 2018		
Año	Recaudac. (miles de €)	% Δ
2005	946.865	13,1%
2006	1.076.722	13,7%
2007	1.240.077	15,2%
2008	1.044.575	(15,8%)
2009	753.242	(18,5%)
2010	750.955	6,2%
2011	580.349	(22,7%)
2012	608.458	4,8%
2013	619.758	1,9%
2014	639.446	3,2%
2015	617.298	(3,5%)
2016	697.622	13,0%
2017	762.046	9,2%
2018	840.611	10,3%

La recaudación por el **impuesto sobre la renta de no residentes** en 2018 ha disminuido un 2,4%, después de algunos años en que la recaudación se había visto afectada por factores excepcionales (regularizaciones con el Estado e ingresos procedentes de dividendos extraordinarios).

La recaudación por el **impuesto sobre sucesiones y donaciones** ha cerrado el ejercicio con un incremento interanual del 12,0%, hasta situarse en un ingreso consolidado de 132.078,9 miles de euros en 2018.

La recaudación por el **impuesto sobre patrimonio/ riqueza y grandes fortunas** ha crecido un 13,3% en 2018, en gran medida gracias a la positiva evolución del mercado bursátil español.

(miles de euros)

Ajuste interterritorial por IVPEE 2018	
Araba	262
Bizkaia	(5.391)
Gipuzkoa	5.129

De los nuevos impuestos sobre el sector eléctrico que se concertaron en 2014, el único impuesto que ha registrado recaudación ha sido el **impuesto sobre valor de la producción**



**de energía eléctrica (IVPEE)** con un importe de 34.857 miles de euros (+6,1%).

La recaudación por el **impuesto sobre los depósitos en entidades de crédito** ha sido de 24.565 miles de euros en 2018. Esta cantidad representa el pago a cuenta (50% de la cuantía resultante de aplicar el tipo de gravamen a la base imponible) correspondiente al periodo impositivo de 2018, más la autoliquidación del impuesto de 2017. Respecto a 2017, la cuantía recaudada ha sido un 1,0% inferior.

Un año más y como consecuencia del dinamismo en el mercado de la vivienda usada, la recaudación global por el **impuesto sobre transmisiones patrimoniales** y por el **impuesto sobre actos jurídicos documentados** se ha incrementado notablemente (13,0%).

La recaudación por el **impuesto especial de determinados medios de transporte ha aumentado** un 20% en 2018, gracias al importante dinamismo del mercado de vehículos nuevos.

La recaudación por el **impuesto sobre primas de seguros** ha cerrado el ejercicio un 4,6% por encima de la recaudación de 2017, sumando un total de 79.140 miles de euros.

Además de los impuestos directos ya citados, en 2014 se concertaron los siguientes impuestos indirectos:

- **Impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero**, vigente en el Estado desde el 1 de enero de 2014. La recaudación en 2018 ha sido de 3.846 miles de euros, un 7,6% menos que en 2017.
- **Impuesto sobre actividades de juego**, vigente en el Estado desde mayo de 2011. La recaudación de 2018 ha sido de 6.614 miles de euros, es decir, un 11,0% superior al importe de 2017.

En el apartado de impuestos extinguidos se refleja un importe negativo de 9.404 miles de euros, de los cuales el grueso corresponde a devoluciones

realizadas en el **impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos**, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 27 de febrero de 2014, que declaró contraria al Derecho Europeo la normativa reguladora de este impuesto.

A diciembre de 2018, la recaudación que engloba los tres apartados de la **tasa de juego** ha crecido un 2,8%. Por conceptos impositivos, destaca el negativo comportamiento de los ingresos por Bingo (-2,8%), en contraste con los valores moderadamente positivos en Casinos y otros (4,0%) y Máquinas y Aparatos Automáticos (3,4%).

Finalmente, la recaudación por los conceptos de **recargos, intereses de demora y sanciones** ha aumentado un 16,8%, hasta situarse en 73.001 miles de euros en 2018.

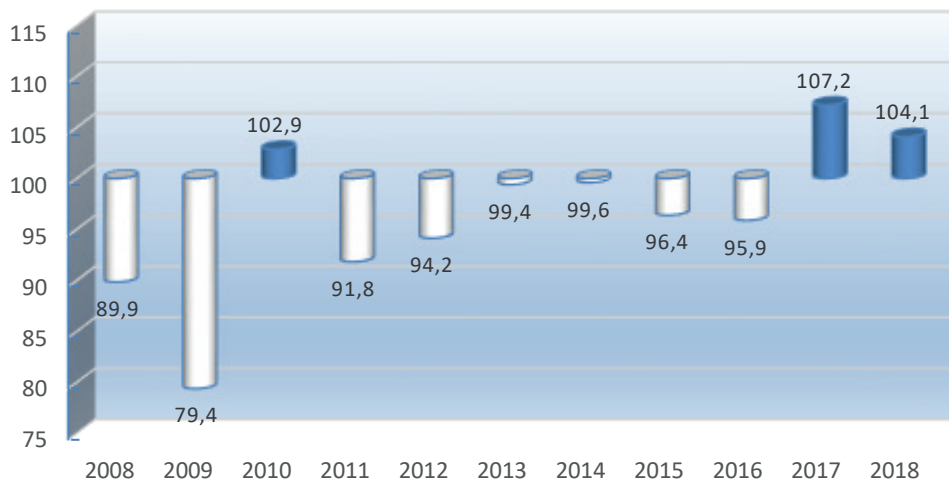
## VII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN 2018

La recaudación consolidada por gestión propia de las Diputaciones Forales ha superado en 4,6 puntos porcentuales la cifra de su presupuesto inicial (104,6%).

El grado de ejecución correspondiente a la imposición directa se ha situado en el 108,2% sobre su partida presupuestaria, mientras que la ejecución del capítulo de impuestos indirectos ha sido del 100,8%.

El grado de ejecución del presupuesto inicial disminuye en medio punto porcentual para la recaudación total, esto es, una vez incluidos los ajustes con la Agencia Tributaria por el IVA y por los impuestos especiales de fabricación (en su conjunto se han situado en un 99,8% del importe presupuestado) y las tasas y otros ingresos (94,8%).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (%)**  
Período 2008 - 2018



**RECAUDACIÓN DE LA CAE POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN 2019**

Durante los cuatro primeros meses del ejercicio de 2019, la recaudación líquida de las Diputaciones Forales por tributos concertados de los Capítulos I, II y III, ha ascendido a 4.572.864 m€ (miles de euros), lo que representa una tasa de variación interanual del 2,9% respecto a la acumulada a abril de 2018.

En términos absolutos, el incremento de recaudación registrado ha sido de 130.597 m€ y procede de las figuras tributarias siguientes:

Variación de la Recaudación en términos absolutos	
(miles de euros)	
	Ene-abr/19 - ene-abr/18
<b>TOTAL</b>	<b>130.597</b>
IRPF	8.991
Impuesto s/ Sociedades	(6.468)
IVA	46.678
II.EE. Fabricación	62.140
O. Tributos e Ing. tributarios	19.256

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, los impuestos indirectos más relevantes, IVA y los IIEE de fabricación (entre estos, especialmente,

el IE sobre hidrocarburos: +44.194 miles de euros), han realizado la mayor aportación en términos absolutos al incremento global de la recaudación en el cuatrimestre analizado.

Dentro de la imposición directa, el IRPF ha contribuido modestamente al avance de la recaudación y ello, pese a la significativa aportación efectuada por los ingresos de retenciones de rendimientos de trabajo (+90.437 miles de euros) y en menor medida, por los ingresos del gravamen especial sobre determinados premios y loterías (+13.502 miles de euros). Esta evolución se ha visto contrarrestada por el importante aumento de las devoluciones en cuota diferencial (-62.714 miles de euros) y por la caída de los ingresos por rendimientos de capital mobiliario (-20.425 miles de euros) y ganancias patrimoniales (-16.232 miles de euros).

En el apartado negativo está la evolución de la recaudación por el impuesto sobre sociedades que refleja un saldo negativo, debido a las caídas de los ingresos por rendimientos de capital mobiliario y ganancias patrimoniales.

En lo que se refiere a la gestión propia, las diputaciones forales han recaudado por tributos concertados hasta abril 4.257.376 miles de euros,

un 1,6% más que en el mismo periodo de 2018. La imposición directa ha observado un débil incremento (0,7%) mientras que la indirecta ha progresado a un ritmo más dinámico (2,8%).

La recaudación por Ajustes con el Estado se ha incrementado notablemente (24,9% 62,9 millones de euros más respecto al mismo periodo del año anterior) debido fundamentalmente al aumento de los ingresos por ajuste IVA (13,0%; 55,5 millones de euros más). También la evolución de la recaudación por ajustes por impuestos especiales de fabricación ha sido más favorable a la CAE (4,2%; 7,4 millones de euros más).

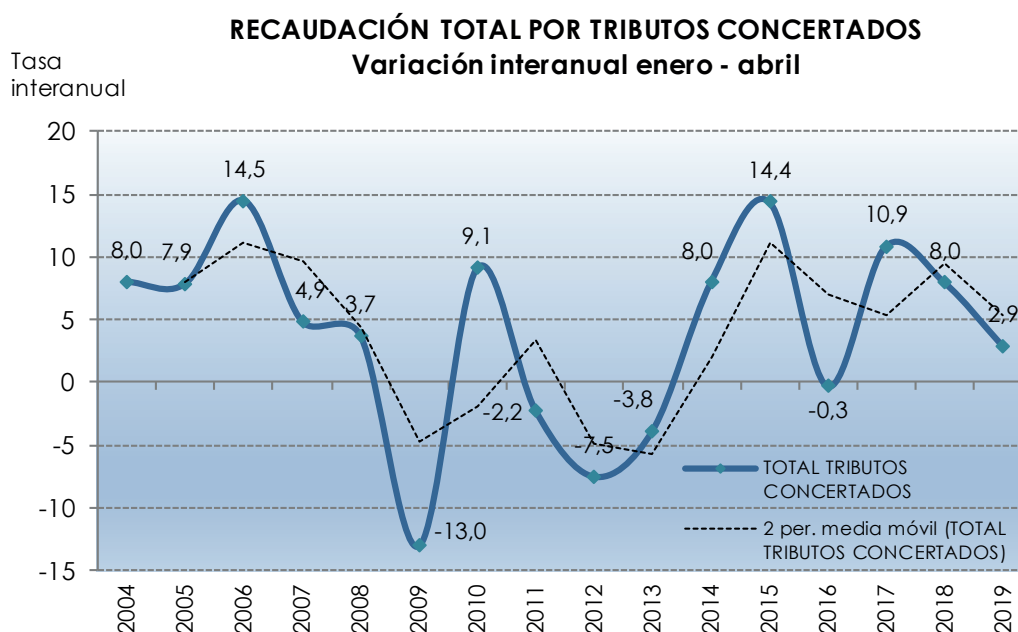
Por componentes, la recaudación bruta acumulada ha registrado un incremento interanual del 3,4%, sustentado principalmente en el avance de los ingresos por los impuestos especiales de fabricación (11,0%).

Las devoluciones, por su parte, han aumentado un 5,2% respecto a las registradas a abril de 2018, debido principalmente al significativo aumento en el volumen de devoluciones realizadas en el IRPF (43,6%) y en el IVA (9,1%).

#### Total Recaudación por Tributos concertados. CAE

(miles de euros)

	Ene-abr/18	Ene-abr/19	%Δ
<b>Rec. líquida</b>	<b>4.442.267</b>	<b>4.572.864</b>	<b>2,9</b>
Rec. íntegra y Residuos Devoluciones	5.479.625 (1.037.358)	5.664.084 (1.091.220)	3,4 (5,2)



## RECAUDACIÓN C.A.P.V. ene-dic/2018

(en euros)

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV 2018	CAPV 2017	(%)
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
Imppto. s/Renta Personas Físicas:						
Retenc. Rdtos. Trabajo y Activ. Profes.	809.261.670	2.565.926.742	1.616.153.773	4.991.342.185	4.767.619.143	4,7
Retenc. Rdtos. Capital Mobiliario	42.022.718	88.627.768	50.069.982	180.720.468	166.782.323	8,4
Retenc. Rdtos. Capital Inmobiliario	9.414.031	45.267.685	27.223.310	81.905.026	80.995.501	1,1
Retenc. Ganancias Patrimoniales	3.619.677	22.274.370	25.412.305	51.306.352	44.767.907	14,6
Gravamen Esp. s/Premios Det.Loterías	3.301.326	33.733.301	6.535.041	43.569.668	24.169.375	80,3
Pagos Fracc. Profes. y Empres.	28.566.205	76.066.348	64.298.873	168.931.426	158.760.759	6,4
Cuota Diferencial Neta	(20.974.358)	(69.880.458)	(19.306.081)	(110.160.897)	(110.900.930)	0,7
<b>Total IRPF</b>	<b>875.211.269</b>	<b>2.762.015.756</b>	<b>1.770.387.203</b>	<b>5.407.614.228</b>	<b>5.132.194.078</b>	<b>5,4</b>
Imppto. s/Sociedades:						
Retenc. Rdtos. Capital Mobiliario	42.022.718	88.627.720	50.069.976	180.720.414	166.782.271	8,4
Retenc. Rdtos. Capital Inmobiliario	9.414.031	45.267.353	27.223.289	81.904.673	80.995.169	1,1
Retenc. Ganancias Patrimoniales	3.619.677	22.274.365	25.412.304	51.306.346	44.767.900	14,6
Gravamen Esp. s/Premios Det.Loterías						
Cuota Diferencial Neta	172.511.725	758.302.990	231.263.683	1.162.078.398	819.115.477	41,9
<b>Total I. Sociedades</b>	<b>227.568.151</b>	<b>914.472.428</b>	<b>333.969.252</b>	<b>1.476.009.831</b>	<b>1.111.660.817</b>	<b>32,8</b>
Imppto. s/Renta No Residentes	11.209.223	5.734.474	15.494.823	32.438.520	33.233.461	(2,4)
Imppto. s/Sucesiones y Donaciones	12.978.522	63.868.872	55.231.475	132.078.869	117.911.768	12,0
I.s/Patrimonio/Riqueza y Grandes Fortuna	22.385.007	83.504.915	78.987.094	184.877.016	163.226.879	13,3
I.s/Depósitos en las Entidades de Crédito	3.286.090	13.621.319	7.657.647	24.565.056	24.822.732	(1,0)
I.s/Producción de energía eléctrica	5.730.452	17.557.352	11.568.960	34.856.764	32.847.043	6,1
I.s/Prod. residuos generados energía nucle.						
I.s/Almacen. combustible/residuos radiactivos						
Impuestos Extinguidos						
<b>Total Impuestos directos</b>	<b>1.158.368.714</b>	<b>3.860.775.116</b>	<b>2.273.296.454</b>	<b>7.292.440.284</b>	<b>6.615.896.778</b>	<b>10,2</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
IVA Gestión Propia	667.458.654	2.045.005.619	1.347.503.206	4.059.967.479	3.762.183.965	7,9
IVA. Gestión DF	505.509.150	2.653.462.325	900.996.004	4.059.967.479	3.762.183.965	7,9
<b>IVA. Ajuste DDF</b>	<b>161.949.504</b>	<b>(608.456.706)</b>	<b>446.507.202</b>			
Imppto. s/Transmisiones Patrimoniales	19.580.148	80.371.407	60.096.273	160.047.828	144.419.792	10,8
Imppto. s/Actos Jurídicos Documentados	7.057.368	22.778.670	17.133.894	46.969.932	38.853.794	20,9
I.E. s/Determinados Medios de Transporte	4.592.649	12.669.733	8.810.358	26.072.740	21.733.156	20,0
II.EE. Fabricación propia:						
Alcohol, Derivadas e Intermedio	789.331	2.418.405	1.593.545	4.801.281	7.184.798	(33,2)
Hidrocarburos	212.871.583	652.210.562	429.757.168	1.294.839.313	1.275.038.561	1,6
Labores tabako	57.918.274	177.453.982	116.928.681	352.300.937	339.427.807	3,8
Cerveza	570.655	1.748.412	1.152.071	3.471.138	2.867.160	21,1
Electricidad	11.155.396	34.178.668	22.521.143	67.855.207	64.835.020	4,7
I.E. s/Carbón						
Imppto. s/Primas de Seguros	10.414.541	43.085.008	25.640.271	79.139.820	75.693.696	4,6
Imppto. s/Actividades de juego	1.440.981	2.913.541	2.259.135	6.613.657	5.956.573	11,0
I.s/Gases fluorados de efecto invernadero	282.979	1.624.326	1.938.261	3.845.566	4.163.884	(7,6)
Impuestos extinguidos	(1.618.418)	(4.958.620)	(2.827.254)	(9.404.292)	(7.614.925)	(23,5)
<b>Total Impuestos indirectos</b>	<b>992.514.141</b>	<b>3.071.499.713</b>	<b>2.032.506.752</b>	<b>6.096.520.606</b>	<b>5.734.743.281</b>	<b>6,3</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>						
Tasas de juego	6.275.901	26.134.285	13.098.437	45.508.623	44.272.097	2,8
Recargos, Demora y Sanciones	4.586.980	39.195.264	29.218.792	73.001.036	62.525.906	16,8
<b>Total Tasas y Otros Ingresos</b>	<b>10.862.881</b>	<b>65.329.549</b>	<b>42.317.229</b>	<b>118.509.659</b>	<b>106.798.003</b>	<b>11,0</b>
<b>TOTAL GESTIÓN PROPIA</b>	<b>2.161.745.736</b>	<b>6.997.604.378</b>	<b>4.348.120.435</b>	<b>13.507.470.549</b>	<b>12.457.438.062</b>	<b>8,4</b>
IVA. Ajuste Aduanas	183.179.479	561.237.856	369.813.072	1.114.230.407	1.098.348.680	1,4
IVA. Ajuste Op. Interiores	108.799.269	333.346.664	219.650.105	661.796.038	1.175.793.339	(43,7)
<b>Total Ajuste IVA</b>	<b>291.978.748</b>	<b>894.584.520</b>	<b>589.463.177</b>	<b>1.776.026.445</b>	<b>2.274.142.019</b>	<b>(21,9)</b>
Ajustes impuestos Especiales:						
Alcohol, Derivadas e Intermedios	7.408.244	22.697.890	14.956.184	45.062.318	41.109.525	9,6
Hidrocarburos	(63.874.147)	(195.701.997)	(128.952.735)	(388.528.879)	(346.352.654)	(12,2)
Labores tabako	3.423.027	10.487.703	6.910.598	20.821.328	30.070.505	(30,8)
Cerveza	3.401.890	10.422.945	6.867.928	20.692.763	17.520.471	18,1
<b>Total Ajustes Impptos Especiales</b>	<b>(49.640.986)</b>	<b>(152.093.459)</b>	<b>(100.218.025)</b>	<b>(301.952.470)</b>	<b>(257.652.153)</b>	<b>(17,2)</b>
<b>TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS</b>	<b>2.404.083.498</b>	<b>7.740.095.439</b>	<b>4.837.365.587</b>	<b>14.981.544.524</b>	<b>14.473.927.928</b>	<b>3,5</b>





# IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN  
EUSKAL ERAKUNDEA

ZERGA  
ZERGA  
ZERGA

EUSKADIKO  
ZERGA-KOORDINAZIO-  
ORGANOA



ORGANO  
DE COORDINACION  
TRIBUTARIA DE EUSKADI